

Quito, 02 de Marzo de 2017

Doctor
GABRIEL BENJAMIN SALAZAR YEPEZ
Ciudad.-

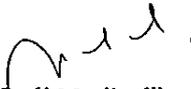
De mi consideración:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MOBILSUPPORT ASESORIA Y VERIFICADORA DE GESTION MOBILITY SUPPORT S.A.**, reunida el día de hoy 02 de marzo de 2017, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de DOS años con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. Y ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de manera INDIVIDUAL.

La Compañía **MOBILSUPPORT ASESORIA Y VERIFICADORA DE GESTION MOBILITY SUPPORT S.A.**, se constituyó mediante Escritura Publica No. 2015-17-01-062-P04856, otorgada ante Notaria SEXAGESIMO SEGUNDO del Cantón Quito, del Doctor Crithian Mauricio Recalde de la Rosa, el día trece de Noviembre de 2.015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con numero de Repertorio 52547, el dieciséis de noviembre de 2015, numero de inscripción 5718.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,


Raúl Mediavilla
PRESIDENTE

Quito, 02 de Marzo de 2017

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **MOBILSUPPORT ASESORIA Y VERIFICADORA DE GESTION MOBILITY SUPPORT S.A.**


GABRIEL BENJAMIN SALAZAR YEPEZ
C.C. 171080817-9

3418

3
15081

Exp. 302844
Registrado

17 MAR 2017

TRÁMITE NÚMERO: 15081



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11502
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3418
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MOBILSUPPORT ASESORIA Y VERIFICADORA DE GESTION MOBILITY SUPPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAZAR YEPEZ GABRIEL BENJAMIN
IDENTIFICACIÓN:	1710808179
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 5718 DEL 16/11/2015 NOT. 62 DEL 13/11/2015.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

